



# Emiten recomendaciones para prevenir delitos cibernéticos



En el año 2005 se estableció el Día Mundial del Internet.

El Día Mundial del Internet se celebra la tercera semana de mayo de cada año para reconocer la importancia del internet y su uso seguro

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

En el marco del Día Mundial del Internet, la Unidad de Policía Cibernética emitió una serie de recomendaciones a la ciudadanía para prevenir delitos cibernéticos y mejorar los mecanismos de seguridad y privacidad en el ciberespacio.

El Día Mundial del Internet fue establecido en el año 2005 por la Asamblea General de las

Naciones Unidas, el cual se celebra la tercera semana de mayo de cada año para reconocer la importancia del Internet en la vida diaria y fomentar su uso seguro y responsable.

Por lo anterior, la unidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que esta fecha es una oportunidad para reflexionar sobre cómo se puede

de utilizar este recurso de manera segura y responsable, así como para promover la alfabetización digital y garantizar que todos tengan acceso a los beneficios del Internet.

En este sentido, la SSC exhortó a los usuarios de la red a seguir las siguientes recomendaciones:

- Usar contraseñas seguras y únicas para cada cuenta y evita compartir las contraseñas.
- Considerar el uso de un administrador de contraseñas para ayudarte a mantener tus contraseñas seguras.
- Usar la autenticación de dos factores donde se requiera un código enviado a tu teléfono, además de la contraseña.
- Mantener tu sistema operativo, navegadores y aplicaciones actualizadas con las últimas versiones de seguridad. Las actualizaciones suelen incluir parches de seguridad para corregir vulnerabilidades conocidas.
- No abrir correos electrónicos de remitentes desconocidos o sospechosos. Los correos electrónicos de phishing suelen tratar de engañarte para que reveles información personal o financiera.
- Revisar las configuraciones de privacidad en las redes

sociales y otros servicios en línea para asegurarse de compartir la cantidad de información que deseas.

- Aprender a reconocer las estafas en línea comunes, como los mensajes de correo electrónico de phishing, las llamadas telefónicas fraudulentas y los sitios web falsos.

- Mantenerse alerta y no compartir información personal o financiera sin verificar la legitimidad del solicitante.

- Ayudar a los niños a comprender los peligros en línea y a tomar medidas para protegerse en línea, como no compartir información personal y no hablar con extraños en línea.

Finalmente recordó a la ciudadanía que, si es víctima de un delito, acuda a presentar su denuncia ante cualquier agente del Ministerio Público y, en caso de detectar algún anuncio sospechoso, contacte a la Unidad de Policía Cibernética.

**La SSC indicó que esta fecha es una oportunidad para reflexionar sobre cómo se puede utilizar este recurso de manera segura y responsable**